

	<p style="text-align: center;">GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANZAS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</p>	CODIGO: MOF
		REVISION: 04
		FECHA : ENE/2019

1. UNIDAD DE RIESGOS.

Dependencia: Gerencia General
Unidades o Áreas que Dependen Jerárquicamente:
<ul style="list-style-type: none"> Ninguna.

2. OBJETIVO.

Identificar y monitorear los riesgos de liquidez, mercado y operacional de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, a través de metodologías y herramientas adecuadas en Gestión de Riesgos, y en cumplimiento con las leyes y regulaciones pertinentes a fin de contribuir a la estabilidad, rentabilidad y solvencia de la Corporación.

3. FUNCIONES.

- a. Identificar y clasificar los factores de riesgos de las diferentes unidades de la Corporación, y ponderar el nivel de impacto y probabilidad de cada uno de estos, con base a los criterios establecidos en el Manual de Gestión Integral de Riesgos y la Política de Riesgos.
- b. Elaborar los mapas y matrices de riesgos operacionales de las diferentes unidades de la Corporación.
- c. Elaborar los informes en donde se determina el riesgo de liquidez y de mercado de la Corporación, realizando las pruebas de tensión con base a los criterios establecidos en el Manual de Gestión Integral de Riesgos.
- d. Dar seguimiento a los acuerdos del Comité de Riesgos, en función de mitigar y controlar los riesgos de liquidez, de mercado y operacional de la Corporación.



Unidad de Riesgos.	Página 1 de 2
--------------------	---------------



Am

 CORSAIN <small>Corporación Salvadoreña de Inversiones</small>	GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANZAS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN	CODIGO:MOF
		REVISION: 04
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	FECHA : ENE/2019

- e. Informar periódicamente al Comité de Riesgos sobre la gestión integral de riesgos realizada.
- f. Elaborar y proponer las estrategias, políticas, procedimientos y manuales respectivos para la gestión integral de riesgos, así como sus modificaciones.
- g. Realizar otras funciones afines que sean encomendadas para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.

NOTIFICACION DE CAMBIOS O DEROGACIÓN DE DOCUMENTOS.		
CAMBIOS REALIZADOS AL DOCUMENTO	CAMBIOS REALIZADOS A FORMULARIOS	MOTIVO DEL CAMBIO
ENE/2019 Manual de Organización y Funciones de la Unidad de Riesgos..	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza cambio de la dependencia Jerárquica de Gerencia de Inversiones y Finanzas a la Gerencia General.

VISTO BUENO:



 Lic. Marcos Antonio Alvarado.
 Gerente General.

APROBADO:



 Lic. Violeta Isabel Saca Vides
 Presidenta.